

Expediente: 891/11
Carátula: ESCANDAR JUAN CARLOS C/ VECE RICARDO DANIEL S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/08/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VECE, RICARDO DANIEL-DEMANDADO
20274934132 - ESCANDAR, JUAN CARLOS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 891/11



H105015210224

JUICIO: "ESCANDAR JUAN CARLOS c/ VECE RICARDO DANIEL S/COBRO DE PESOS s/ X - INSTANCIA UNICA"- EXPTE. N° 891/11.- Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024

A la presentación de fecha 05-08-2024, efectuada por el letrado Rodrigo Acha Sanjines, por la parte actora:

De la planilla de actualización de capital presentada por la parte actora, traslado a la contraria por el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 147 del CPL. Se le hace saber que la presentación se encuentra incorporada al expediente digital.- JMA 891/11

Actuación firmada en fecha 06/08/2024

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.